



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

“2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes”

SALTA, 13 de diciembre de 2021

Res DECECO-N° 1044/21

Expte. N° 6704/21

**VISTO:**

La nota presentada por el Director de Biblioteca de esta Facultad, Sr. Diego O. Palavecino, relacionada a presupuesto recibido de la Editorial Errepar S.A., para la suscripción anual del servicio de la Biblioteca Digital Errepar-Erreius compuesta por las colecciones Jurídicas y Contables, y;

**CONSIDERANDO**

Que es necesario brindar a todos los alumnos y docentes de la Facultad el acceso a plataformas virtuales con e-books disponibles en línea.

Que el presupuesto incluye: acceso a la base de títulos contables y/o jurídicos disponibles en soporte e-books, integración con cualquier plataforma, soporte y capacitaciones internas y externas, además de mantener una biblioteca viva con lo cual durante el período suscrito la misma se actualizará a medida que ingresen nuevos títulos contable y/o jurídicos, como así también se retiran lo títulos que pierden vigencia y /o quedan desactualizados.

Que los usuarios sean o no socios de la Biblioteca, podrán ingresar por medio de la página principal con un usuario y contraseña tramitados ante la Biblioteca de la Facultad.

Que la Editorial Errepar S.A. envió presupuesto para la suscripción Anual de la Biblioteca Digital Errepar-Erreius - período 01 de diciembre de 2021 hasta 30 de noviembre de 2022, por la suma total de Pesos ciento trece mil cientos noventa y dos (\$ 113.192,00).

Que a fs. 6/7 y 8 obran autorización e imputación preventiva, respectivamente.

Que el presente gasto se encuadra en los Art. 25 y 17 de los Decretos N° 1023/01 y 1030/16, respectivamente, modificatorias y complementarias, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado

**POR ELLO:**

y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar la adjudicación de la Contratación Directa - adjudicación simple por exclusividad N° 9/21 a la Editorial ERREPAR S.A., CUIT N° 30-58262294-5, con domicilio en calle Paraná 725 de la ciudad de Buenos Aires, para la provisión de lo que se detalla a continuación:



Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

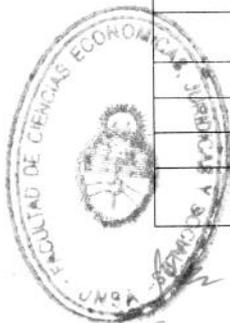
“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

“2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes”

Res DECECO-N° 1044/21

Expte. N° 6704/21

Item	DESCRIPCION	Pcio Total
1	<b>SUSCRIPCION BIBLIOTECA DIGITAL ERREPAR-ERREIUS</b>	
	<b>Cinco (5) usuarios</b>	
	<b>Período 01 de diciembre de 2021 – 30 de noviembre de 2022</b>	
	Compuesta por las colecciones jurídicas y contable con un total de doscientos (200) E—Books	
	Modernización de la biblioteca Virtual: durante el periodo suscrito la misma se actualizará a medida que ingresen nuevos títulos contables y/o jurídicos, así como también, se retirarán los títulos que pierdan vigencia y/o queden desactualizados.	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a la Biblioteca Virtual de títulos contables y/o jurídicos disponibles en soporte E-Books, integración con cualquier plataforma, soporte técnico y capacitaciones para toda la Comunidad Universitaria de Nuestra Facultad</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La plataforma cuenta con las siguientes herramientas: resaltar, realizar notas, copiar citar en distintos formatos, convertir el texto a audio y un buscador eficaz.</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de Integración: El fin de la integración es generar un vínculo directo a la Biblioteca Digital Errepar desde la intranet y/o autogestión que posea el organismo, esto con el fin de facilitar el acceso al usuario final sin la necesidad de colocar usuario y clave</li> </ul>	
	Url referido:	
	IP eZproxy:	
	IP:	
	LTI:	
	SAML:	
	Token:	
	Para esta suscripción se utilizara acceso por reconocimiento de IP, disponible por internet, a través de la web de la Biblioteca de la Facultad y además se contará con 5 claves (para uso de la Biblioteca) a fin de que la comunidad universitaria pueda acceder desde sus domicilios.	
	La Colección Contable está compuesta por las siguientes sub-colecciones	
	1. Biblioteca Contable – Tratados Contables – Otras Temáticas	
	2. Práctica Contable	
	3. Separatas	
	La Colección Jurídica está compuesta por las siguientes sub-colecciones:	
	1. Biblioteca Jurídica – Tratados Jurídicos	
	2. Práctica Jurídica	
	3. Códigos	
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 113.192,00</b>



*[Handwritten signatures and initials]*



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“2021- Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

“2021 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes”

Res DECECO-N° 1044/21

Expte. N° 6704/21

**ARTICULO 2°.-** Disponer la imputación de la suma de Pesos ciento trece mil ciento noventa y dos (\$ 113.192,00) a la correspondiente partida de bibliografía específica o General y/o Gastos de Funcionamiento del presente ejercicio.

**ARTICULO 3°.-** Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, Dirección General Administrativa-Económica, Dirección de Biblioteca y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad, para su conocimiento y demás efectos.

*J. Mariscal*  
*mes*

*[Signature]*  
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario Asesor Institucional y Administrativo  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



*[Signature]*  
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa